

Guatemala, 30 de abril de 2020

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos

Directora General

Dirección General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prórroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **AC-114-2020** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Handwritten signature

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-114-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 30 de Abril de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)

a) Apoyo técnico para mantener altos niveles de seguridad dentro y fuera de los sistemas.

- Utilización de ORM (Mapeo Objeto-Relacional) para la interacción de los nuevos sistemas en desarrollo con la Base de Datos, esto para evitar utilizar query's y lo más fundamental asegurar el no tener ataques con SQL Injection's.
- Apoyo en la revisión de lo políticas del firewall watchguard.

b) Apoyo técnico en la realización de datos en múltiples fuentes de datos.

- Utilización del Esquema de Datos "sacdbprodu" de MariaDB.
- Utilización del Esquema de Datos "expdb" de MariaDB.
- Utilización del Esquema de Datos "sacdbprodu" de MySQL.
- Utilización del Esquema de Datos "expdb" de MySQL.
- Utilización del Esquema de Datos "FichaEmpleado" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "Permisos" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "QR" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "SAC" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "admin_user" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "dge" de Postgres.
- Utilización del Esquema de Datos "expediente" de Postgres.
- Utilización de Access de la Dirección General de Minería.
- Utilización de Access de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Utilización de Access de la Dirección General de Energía.
- Utilización de Access de la Dirección General Administrativa.
- Utilización de Libros de Exceles de la Dirección General de Minería.
- Utilización de Libros de Exceles de la Dirección General de Hidrocarburos.
- Utilización de Libros de Exceles de la Dirección General de Energía.
- Utilización de Libros de Exceles de la Dirección General Administrativa.

c) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores.

- Mantenimiento del sitio WEB.
- Desarrollo del Sistema de Expedientes.

d) Apoyo técnico en el almacenamiento, copias de respaldo y procedimientos de recuperación.

- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "SAC".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "FichaEmpleado".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "Estaciones".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "Expedientes".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "COMERCIALIZACIÓN".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "EXPDGE".
- Sub versiona miento del código de desarrollo del sistema "SACPRODU".

e) Herramientas informáticas necesarias para los procedimientos de control interno.

- Lenguaje de Programación PHP.
- Lenguaje de Programación Python.
- Lenguaje de Programación C#.
- Lenguaje de Programación interpretado JavaScript.
- Base de Datos PostgreSQL.
- Base de Datos MySQL.
- Framework Laravel.
- Framework Yii.
- Framework Slim.
- Framework JavaScript VUE JS.
- Bootstrap para el diseño de aplicaciones WEB.
- Putty para conexión SSH con los servidores internos.
- WinSCP cliente SFTP para la administración de los archivos de los servidores.
- Sublime Text 3 editor de texto.
- VisualCode editor de texto.
- Postman para pruebas de peticiones HTTP.
- Apache.
- Ubuntu.
- Centos.



Rosa

- Geo Server.
- Visio
- StartUML
- WordPress
- Nagios
- Watchguard
- VMware
- Insomnia
- Project

Atentamente,



Héctor Renato de la Cruz Ojeda
DPI No. (2342 00804 0608)



Vo.Bo. Alan Mauricio Matamoros
Jefe Departamento Informática
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado



Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos

Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

